



Gobierno de
Zapotlanejo

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO: CC/210/2017
ASUNTO: INFORMAR A LA CIUDADANIA.

CIUDADANOS EN GENERAL
P R E S E N T E:

Por medio del presente y en cumplimiento a la legislación en materia de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, respecto de **los informes que presentan las comisiones Edilicias de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.**

Se informa que la Comisión Edilicia de **JUSTICIA, QUE PRESIDE EL SINDICO MUNICIPAL, EL LIC. JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ, SIN QUE HASTA EL MOMENTO HAYA ENTREGADO SU INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2016,** mismo que le fue solicitado con anticipación para su oportuna publicación y cumplimientos en las disposiciones legales en materia de Transparencia, por esta Unidad de Transparencia a mí cargo, todo esto para los efectos legales que haya lugar.

Sin más por el momento, se pone a su disposición la Unidad de transparencia, para cualquier duda o aclaración, con domicilio en calle Reforma, número 02, colonia Centro, en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco, con número de teléfono 373 735 60 27, o al 373 734 10 24, extensión 127 y correo electrónico jr.camarena@zapotlanejo.gob.mx.

ATENTAMENTE

ZAPOTLANEJO, JALISCO, A 18 DE AGOSTO DE 2017

JOSÉ ROSARIO CAMARENA HERMOSILLO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ZAPOTLANEJO, JALISCO